

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7851 *Resolución de 10 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 169, de 1 de septiembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Arquitecto/a Técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 180, de 19 de septiembre de 2022.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 226, de 25 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Córdoba, 10 de abril de 2024.—La Teniente de Alcalde, Cintia Bustos Muñoz.